

Dec. No. 324-88 que nombra a la Lic. Mariana Bined de Feliciano, Agregada Cultural al Consulado de la República en San Juan, Puerto Rico.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 324-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La Lic. Mariana Binet de Feliciano, queda designada Agregada Cultural al Consulado de la República en San Juan, Puerto Rico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec No. 325-88 que autoriza al señor Felipe Auffant Najri, a aceptar y usar una condecoración extranjera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 325-88

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, mediante la cual solicita autorización para que el señor Felipe Auffant Najri, pueda aceptar y usar la condecoración de la "Orden del Mérito Civil", que le fuera otorgada por el Gobierno de Francia,

VISTAS las disposiciones de la Ley No.1325, del 13 de enero de 1947 y el Reglamento No.4157 del 4 de febrero de 1947,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

5

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Felipe Auffant Najri, queda autorizado a aceptar y usar la condecoración de al Orden del Mérito Civil que le fuera conferida por el Gobierno de Francia.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 326-88 que nombra al Ing. Samuel García Ramírez, Subdirector Administrativo de la Coporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 326-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Samuel García Ramírez, queda designado Sub-Director Administrativo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, CAASD, en sustitución del Lic. Rafael Silva Dionisio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER